



# Convocatoria 2023

Fondos Concurables de Apoyo para Presentación en Congresos o Publicación de Artículos Científicos en Revistas Indexadas y Membresía o Iniciativas de Redes de Investigación vinculadas a la Adaptación al Cambio Climático e Integralidad Ambiental



Dirigido a:

Docentes - Investigadores de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB)

Fuente: UMSS-DICYT



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



Autoridad Plurinacional de la MADRE TIERRA







# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	01
DETALLES	02
OBJETIVO	02
FUENTE DEL FINANCIAMIENTO	02
DIRIGIDO A:	02
INCOMPATIBILIDADES	02
TODAS LAS POSTULACIONES	02
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PRESENTACIÓN APROBADA EN CONGRESO VIRTUAL	04
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO APROBADO EN REVISTAS INDEXADAS	03
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA INICIATIVA DE RED DE INVESTIGACIÓN	04
COMISIÓN EVALUADORA	04
OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS	04
BASES DE LA CONVOCATORIA	04
DOCUMENTOS	04





# CONVOCATORIA PÚBLICA PARA POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLE DE APOYO 2023 A LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA EN LA TEMÁTICA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO E INTEGRALIDAD AMBIENTAL

La Universidad Mayor de San Andrés a través del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social UMSA-DIPGIS dependiente del Vicerrectorado, la Universidad Mayor de San Simón a través de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica UMSS-DICyT y la Universidad Técnica de Oruro a través de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica UTO-DICyT, en el Marco del Proyecto de Investigación Aplicada para la Adaptación al Cambio Climático

segunda Fase PIA-ACC II; con el apoyo de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia, convocan a docentes e investigadores de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) a postular a "Fondos Concursables de Apoyo para la Presentación en Congresos o Publicación de Artículos Científicos y Membresía o Iniciativas de Redes de Investigación vinculadas a la Adaptación al Cambio Climático e Integralidad Ambiental

El objetivo de estos fondos concursables es apoyar a:

- i) Apoyar la presentación oral/escrita de ponencias como conferencista de trabajos de académicos/as que tengan aprobada su exposición en congresos o eventos científicos nacionales o internacionales.
- ii) Publicar artículos científicos en revistas indexadas.
- iii) Generar o fortalecer vínculos con redes de colaboración para la investigación e innovación. En todos los casos, en temática de Adaptación al Cambio Climático y/o Integralidad Ambiental.

Las postulaciones deben tener la finalidad de presentar resultados de investigación en congresos científicos o revistas indexadas en (Redalyc, Dialnet, Scopus, Latindex y Scielo) o participación en redes de investigación.





## DETALLES:

-  **Fecha de inicio:**  
Jueves, 15 de Diciembre de 2022
-  **Fecha de Cierre:**  
Miércoles, 15 de Marzo de 2023
-  **Fecha entrega Informe Final:**  
Lunes, 10 de Abril de 2023
-  **Contacto:**  
camclimaticodipgis@umsa.bo

## OBJETIVO:

Promover la comunicación científica escrita y oral de resultados de investigación generados en las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) en temáticas vinculadas a Cambio Climático e

Integralidad  
Ambiental.

## FUENTE DEL FINANCIAMIENTO:

Proyecto de Investigación Aplicada para Adaptación al Cambio Climático con el Apoyo de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia.

## DIRIGIDO A:

Académicos docentes investigadores de Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana

## CONVOCATORIA:

2023

## INCOMPATIBILIDADES:

- El/La académico/a podrá ser beneficiario/a de este fondo sólo una vez durante la convocatoria 2023.
- Sólo se financiará la asistencia de un(a) expositor(a) por ponencia.
- No se financiarán viajes al extranjero, ni alquiler de locales, ni materiales de difusión de merchandisign.

## REQUISITOS GENERALES PARA TODAS LAS POSTULACIONES:

- Ser docente titular en las categorías A, B, C y eméritos y/o tener ítem o contrato como docente/investigador/administrativos con 20 horas semanales o más.
- Contar con la nota de postulación por parte del postulante e Inmediato Superior. (Según formato)



Fuente: UMSS-DICyT



- Realizar la actividad entre Diciembre 2022 y Marzo 2023.

## REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PRESENTACIÓN APROBADA EN CONGRESO VIRTUAL:

- Contar con la nota de evaluación y aceptación (definitiva o en trámite) del tema para la presentación en el Congreso internacional.
- La comunicación de la instancia organizadora del congreso que deberá indicar explícitamente que el/la

académico/a realizará una presentación oral/escrita en el congreso.

- Remitir el monto para la participación en el congreso
- Enviar la postulación al presente fondo, antes de la fecha de inicio del evento científico al que asistirá.

Llena el formulario de postulación en el enlace:

<https://forms.gle/1QFCpieiLzG2Ciu99>

## REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO APROBADO EN REVISTAS INDEXADAS:

- Contar con la nota de aceptación de la revista para la publicación del artículo.
- Remitir el monto de a cancelar
- Contar con la aceptación definitiva o en trámite.
- Comunicación que deberá indicar explícitamente que el/la

académico/a

- Enviar la postulación al presente fondo, antes de la fecha de publicación del Artículo

Llena el formulario de postulación en el enlace:

<https://forms.gle/kQUS4FuhWV3kWQAY5>





## REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA INICIATIVA DE RED DE INVESTIGACIÓN:

- Nombre de la red de investigación
- Presentar carta de aceptación para la adscripción en la Red (Enunciar nombre de la red)
- Remitir en monto de la membresía
- Presentar nota conceptual de la iniciativa (según anexo adjunto)
- En caso de nueva red, presentar notas de expresión de interés de las partes de la red (según corresponda)
- Llena el formulario de postulación en el enlace:

<https://forms.gle/U96VPEAtoULqzren9>

## COMISIÓN EVALUADORA:

Pares investigadores de Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Mayor de San Simón y Universidad Técnica de Oruro

## OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS:

Remitir a DIPGIS-UMSA, dentro de 10 días hábiles posterior a la finalización de la actividad que ganó el fondo concursable, la documentación de respaldo técnica y administrativo-contable (según el caso).

Mencionar de manera expresa en todas las publicaciones y/o actividades derivadas de este fondo concursable, que ha sido financiada por el Proyecto de Investigación

Aplicada para Adaptación al Cambio Climático, con el apoyo financiero de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia.

## BASES DE LA CONVOCATORIA:

Los requisitos y formularios de postulación están publicados en la página web:

<https://dipgis.umsa.bo/>



Fuente: Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)

## DOCUMENTOS:

- Formatos de notas de postulación: <https://bit.ly/NotasFC>
- Nota conceptual para postular a iniciativa de red de investigación: <https://bit.ly/NotaConFC>

## CON EL APOYO DE:

